COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA N° 1

Contratación Directa FAP Nº 01/2016 "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Yacyreta" (Ad Referéndum 2016), con I.D. Nº: 301.266

MODIFICAR LAS FECHAS DE CONSULTA Y APERTURA, CONFORME DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

1. **La convocante es: COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 (UOC Nº 4).**

2. **La descripción y el número del llamado a Contratación Directa: Nº 01/2016 "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Yacyreta" (Ad Referéndum), con I.D. Nº: 301.266**

3. **El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es: I.D. Nº 301.266**

4. **El sistema de adjudicación de la presente licitación: POR ITEMS.**

5. **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria:** 02 Presupuesto de Programas de Acción, 02 Organización, Adiestramiento y Equipamiento de la Fuerza Aérea, y el sub programa 05- Soporte Logístico a las Operaciones Terrestres y Aéreas, con Fuente de Financiamiento 10, **Sub Grupo de Objeto de Gastos 310 – Adquisición de Productos Alimenticios, del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016 - Ad Referéndum."**

6. **Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:**

   Atención: CAP AVL ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
   Dirección: Avda. General Aquino Nº 1792 – Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4.
   Correo Electrónico: uocfap@gmail.com

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: 18 de diciembre del 2.015 hasta las 16:00 hs.**

8. **La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones: No Se Realizará Junta de Aclaraciones.**

9. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano: NO**

10. **Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto: no se utilizará la modalidad de Contrato Abierto**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN ★ COMANDO DE LA FUERZA AÉREA ★ UOC. Nº 4 ★

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

---

11. **El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes: Sera de 15 dias para los productos perecederos (6-14-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-30-33-34-35-36-37-38-39) y 12 meses para los productos no perecederos (1-2-3-4-5-7-8-9-10-11-12-13-15-16-29-31-32-40-41-42-43-44-46-50-51-52-53-54-55)**

12. **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: SI APLICA**

13. **Plazo de validez de las ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas:** Las ofertas deberán permanecer válidas por **60 (sesenta) días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante.

14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** 5% sobre el monto total de la oferta, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas

15. **La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada:** SI, presentando el Formulario N° 2, y este sustituirá a las otras formas de garantía, siendo elección del Oferente optar por cualquiera de las tres formas.

16. **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 90 (noventa) días.**

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Avda. General Aquino N° 1792 – Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero N° 4 – Unidad Operativa de Contrataciones N° 4.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N°522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: **CAP AVL Rolando Antonio Rodas Martínez**

Dirección: Avda. General Aquino N° 1792– Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero N° 4 – Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Ciudad: Luque -Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: **23 de diciembre de 2015**
Hora: **08:00 a.m.**

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
Atención: Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya
Dirección: Avda. General Aquino N° 1792 – Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero N° 4 – Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Ciudad: Luque -Paraguay
Fecha: 23 de diciembre del 2.015
Hora: 08:30 a.m.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura
---

19. **Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras : SI APLICA**

Se solicitará Muestras: **SI. Las muestras serán presentadas el día 24 de diciembre de 2.015 de 08:00 a 10:00 hs.** Avda. General Aquino Nº 1792 – Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 – Luque. Fuera del horario y fechas establecidas ya no se recibirán las muestras. La presentación de las muestras es fundamental para la evaluación de las ofertas.

Lista de muestras a presentar: Deberán presentarse todas las muestras Ofertadas, las muestras Adjudicadas ya serán parte de la provisión; excepto los productos cárnicos. Estos productos deberán ser presentados en envase respectivos con la marca y número de ítem correspondiente Impresos en los mismos. Las muestras serán evaluadas durante el periodo de evaluación por el comité y gente profesional de Nutrición. Luego de la evaluación y la notificación serán devueltas las muestras no adjudicadas en un plazo de 48hs. Los criterios para la evaluación son los siguientes INTN, SENACSA, INAN.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO * UOC. Nº

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4